

COMISIONADA CIUDADANA **MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA**

Ciudad de México, 28 de abril de 2023

Reporte semanal no. 15: semana del lunes 24 viernes 28 de abril de 2023

Reporte semanal del equipo de Estado Abierto

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, entre el lunes 24 al viernes 28 de abril respecto del año 2023.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:
 - a. Trabajo de Pleno.
 - b. Trabajo de ponencia.
 - c. Agenda de apertura.
 - d. Redes internacionales.
 - e. Contenidos de difusión.
2. Actividades relativas a la Dirección de Estado abiertos Estudios y Evaluación.
 - a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.
 - i. Red Ciudad en Apertura.
 - ii. Red Ciudad en Datos Abiertos.
 - iii. Monitoreo de Programas y Acciones Sociales.
 - iv. Reportes especiales de apertura.
 - v. Alianza para el Gobierno Abierto, Ciudad de México
 - b. Evaluación de la publicación de las obligaciones de transparencia por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.
 - c. Tablas de aplicabilidad.
 - d. Dictámenes de denuncias por posibles incumplimientos a las obligaciones de transparencia.
 - e. Asesorías Técnicas Especializadas a demanda de los sujetos obligados.
 - f. Comités de Transparencia.
 - g. Solicitudes de información pública.

a. Trabajo de Pleno

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia**

- Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención 55 expedientes **nuevos**, asociados a distintos medios de impugnación presentados para su resolución ante este Instituto.

Décima Quinta Sesión Ordinaria del Pleno de 2023

- El miércoles 26 de abril del año en curso, asistí a la Décimo Quinta Sesión Ordinaria del Pleno del InfoCDMX.
- De igual forma, aprobamos por unanimidad el Acta de la **Décimo Quinta Sesión ordinaria** del Pleno de este Instituto celebrada el 19 de abril de 2023.
- En esta sesión el Pleno del Info CDMX no aprobó ningún acuerdo. En la sección de recursos de revisión en materia de acceso a la información pública realicé el posicionamiento relativo a la resolución del expediente expediente **INFOCDMX/RR.IP.1513/2023** en contra de la Sistema de Transporte Colectivo Metro.
- En esta sesión se presentaron 45 proyectos de resolución, de los cuales 1 es una denuncia por incumplimiento a la Ley de Transparencia; 1 recurso en materia de protección de datos personales y 43 recursos de revisión en materia de transparencia.
 - Entrega del reporte semanal número 14 con énfasis en las dictaminaciones de denuncias por vacíos de información pública.
 - OGP Local, micrositio y memoria colectiva
 - 26 días sin Pleno operativo en el INAI

VOTOS EN RESOLUCIONES

En la Décimo Quinta sesión se anunciaron los siguientes votos:

Expediente	Ponencia	Sujeto obligado	Tipo de voto
INFOCDMX/RR.IP.1656/2023	LLER	Alcaldía Tláhuac	Particular

b. Trabajo de ponencia

Décima Sexta Sesión Ordinaria

- Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de los **asuntos que se someterán a consideración del Pleno en la Décima Sexta Sesión Ordinaria**, cuya realización se tiene programada para el jueves 4 de mayo del año en curso.
- Asimismo, en atención a lo solicitado por la Secretaría Técnica mediante el oficio MX09.INFODF.6ST.2.4.0613.2023, se depositaran oportunamente, en el repositorio sharepoint habilitado por la Secretaría Técnica, los 34 proyectos de resolución que presentará mi ponencia para su eventual aprobación a la sesión de Pleno referida, hecho que se notifica a esa misma Secretaría y a las demás ponencias.

Cumplimientos

- Como parte de la actualización semanal del proceso de cumplimientos, se indica que, hasta la sesión del pleno del 26 de abril de 2023, esta ponencia tiene a su cargo 1089 resoluciones con los sentidos de modificar, revocar, ordenar y dar vista o parcialmente fundada y fundada. En tanto que esta ponencia emitió dos cumplimientos, dos incumplimiento y catorce vistas.

c. Temas de apertura

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, las cuales contribuyen al impulso de la agenda de Estado Abierto, así como a garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas encomendadas a este equipo.

Sistema Nacional de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT)

Entre las actividades que realizadas para dar cumplimiento a los objetivos de los planes de trabajo de las distintas instancias del Sistema Nacional de Transparencia en las que participa la comisionada Nava, se destacan las siguientes:

- La Comisionada Nava Polina tomó conocimiento de las siguientes notificaciones:
 - Distintos comunicados publicados por el INAI.
 - La publicación, el jueves 26 de abril, en el Diario Oficial de la Federación, de la síntesis de los acuerdos aprobados por el Consejo Nacional del SNT en su Primera Sesión Ordinaria de 2023 (31 de marzo), con lo que se formaliza la entrada en vigor de las reformas a los lineamientos de organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del sistema (para adoptar el enfoque de Estado Abierto y adscribir al OGL de Oaxaca a la región sureste del SNT), así como a los lineamientos técnicos generales (LTG) que regulan la publicación de las obligaciones de transparencia en los portales institucionales y en la Plataforma Nacional de Transparencia (esta última reforma, para estar en posibilidades de habilitar el buscador de género en dicha plataforma).
- Integrantes del Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX atendieron la capacitación regional impartida por el INAI, el lunes 24 de abril, por medios remotos, para explicar los cambios operativos derivados de la entrada en vigor de la reforma a los LTG referidos.
- Integrantes del Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX dieron seguimiento en tiempo real al desarrollo de la Primera Sesión Extraordinaria 2023 de la Comisión de Tecnologías de la Información y PNT del SNT (jueves 27 de abril). Entre otros puntos,

en esta sesión el INAI, en voz de la C. Norma Julieta del Río Venegas y del Director General de Tecnologías de Información del organismo garante nacional. rindió un informe del estado que guarda el proceso de depuración de la información que ya cumplió su periodo de conservación en la PNT.

- En el marco de los proyectos impulsados por el Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX para acompañar iniciativas de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva (CGAyTP) del SNT, durante la semana que se reporta se realizaron las siguientes actividades:
 - Se recibieron, y remitieron, para su atención, al sujeto obligado implementador (Alcaldía Miguel Hidalgo), los comentarios de la Open Contracting Partnership sobre la carga de información de los distintos proyectos participantes en la implementación del piloto de la iniciativa Infraestructura Abierta.
 - Se invitó a un conjunto de integrantes de la Red Ciudad en Datos Abiertos CDMX a grabar cápsulas de video con sus experiencias en dicho pilotaje.
- Por otra parte, el Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX dio seguimiento al requerimiento del INAI para dar de baja de la PNT la información de las obligaciones de transparencia que haya cumplido ya el plazo de conservación previsto por la normativa en materia de archivos. La Dirección de Tecnologías de Información informó a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación que avanzan en la integración del borrador de un proyecto de acuerdo sobre este tema, considerando los argumentos propuestos por el Equipo de Estado Abierto.

Redes internacionales

El Equipo de Estado recibió y atendió un requerimiento de información para remitir a la Conferencia Internacional de Comisionados de Información (ICIC) y a la UNESCO, por intermediación del INAI, un conjunto de resoluciones representativas del InfoCDMX.

La primera de ellas es la resolución del expediente INFOCDMX/RR.IP.2373/2022 en contra de la Secretaría de Salud, la segunda, es la resolución del expediente INFOCDMX/RR.IP.2738/2022, sujeto obligado Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

ICIC

- Grupo de Trabajo sobre Género y Grupos Vulnerables.

La coordinación del grupo de trabajo notificó que la reunión prevista para fines de mayo no podría realizarse en formato presencial. Se realizará mediante reunión a distancia.

e. Contenidos de difusión

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde se publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto.

Twitter

Periodo: 21 y 28 de abril 2023

Total de tuits: 20

Total de impresiones por día: 393

Total de impresiones en 8 días: 4.7K

Tuit con más impresiones (360) e interacciones (3)

⚠️ Para evitar riesgos y daños ecológicos 🌳 los #DatosAbiertos 🔒 son fundamentales pues contribuyen a la toma de decisiones colectivas 🗣️ e informadas. 👉 Consulta las solicitudes de información y resoluciones sobre el tema en el portal 🖥️ del

@InfoCdMex

🔗 <https://t.co/paekRPgyp7> <https://t.co/8YxkMC11f3>

https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1650665929708298240

2.-Actividades relativas a la Dirección de Estado abiertos Estudios y Evaluación.

a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.

i. Red Ciudad en Apertura

- Laboratorio de Acceso a Derechos Humanos en el marco del Laboratorio Ciudadano para el Aprovechamiento del Derecho de Acceso a la Información: se tuvieron comunicaciones con participantes para el seguimiento a sus actividades y se realizó una sesión de seguimiento en la que las personas expusieron los avances de sus casos con el objetivo de llegar a casos de aprovechamiento.
- Acción de fortalecimiento para el empleo sin Discriminación: se compartió con CONAPRED los insumos gráficos necesarios para la versión editorial del Diagnóstico Fortalecimiento de Capacidades para el Empleo sin Discriminación.
- Acción de credencialización para personas en reinserción: se elaboró una nota ejecutiva de la Caja de Herramientas de Derechos Humanos y Derechos Político-Electorales.
- Una Ciclovía para Paula: Cuento infantil desarrollado en el marco de las actividades de la Red Ciudad en Apertura 2019-2021 en el que hacemos un llamado a niñas y niños para que conozcan que tienen el derecho a saber y abonar a la cultura de interesarse y preguntar por lo público desde edades tempranas.

Con la finalidad de seguir con las actividades para difundir por diversos medios de comunicación el cuento infantil “Una Ciclovía para Paula”, y que éste llegue cada vez a más niñas y niños, realizamos la grabación de la narración del cuento en el estudio de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes (SEPI), con la finalidad de que se incluya en la programación de contenido de “Totlahtol Radio, Nuestra Palabra”, estación de radio por internet de la SEPI y en las redes sociales, de esta manera niñas y niños de comunidades indígenas en la Ciudad de México podrán conocer que tienen derecho a saber.

La estación puede escucharse en el siguiente enlace: <https://www.totlahtol.sepi.cdmx.gob.mx/en-vivo> y el cuento está disponible en la Biblioteca Digital del InfoCDMX: https://infocdmx.org.mx/images/biblioteca/2021/SubeteBicilInformacion_CiclovíaPaula.pdf



**TOTLAHTOL RADIO
NUESTRA PALABRA**

Para mayor información de la Red Ciudad en Apertura, se puede acceder a la siguiente página:
<https://infocdmx.org.mx/redciudadenapertura/inicio/>

ii. Red Ciudad en Datos Abiertos

La Red Ciudad en Datos Abiertos tiene el objetivo de impulsar y acompañar la gestación, utilización, difusión y aprovechamiento de bancos de datos abiertos en la Ciudad de México.

Esta Red también acompaña el desarrollo del Reto de apertura: Infraestructura Abierta 2022 en la Ciudad de México para fortalecer la transparencia, integridad y la óptima gestión de las

actividades implicadas para el logro de resultados con el proyecto Continuación de la construcción del nuevo edificio de la Alcaldía Miguel Hidalgo, implementado por la misma Alcaldía y promover la adopción de estándares internacionales en la materia. El Consejo Impulsor está conformado por el INAI, México Evalúa, Open Contracting Partnership, Cost (Infraestructure, Transparency Initiative). El objetivo de esta red consiste en acompañar los trabajos de la fase piloto del reto de apertura 2022: Infraestructura abierta, así como impulsar y acompañar la gestación, utilización, difusión y aprovechamiento de bancos de datos abiertos en la Ciudad de México.

- Se ajustó el programa de trabajo de la Red Ciudad en Datos Abiertos con las observaciones que hicieron las integrantes de la red.
- Se recibió información de la revisión que hizo Open Contracting Partnership (OCP) de las cargas de información realizadas sobre los proyectos registrados en el pilotaje del reto de apertura Infraestructura Abierta. Se revisaron los comentarios e identificaron los registros que deben ser ajustados. Se realizó una reunión con la Alcaldía Miguel Hidalgo, implementador del proyecto, para atender las observaciones.

Para mayor información de la Red Ciudad en Datos Abiertos se puede consultar el micrositio en la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/micrositios/2023/redciudad/inicio/>

iii. Monitoreo de Programas y Acciones Sociales.

Con el objetivo de implementar el análisis de los resultados de las actividades en materia de apertura que aporten áreas de oportunidad para la agenda de Estado Abierto, se realizan actividades de monitoreo de programas y acciones sociales del año 2023.

- Se continuó con el monitoreo de programas y acciones sociales para el año 2023 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y revisión de portales. Continuamos con el llenado de la cédula. Se tienen localizados 183 programas y acciones sociales.

iv. Reportes especiales de apertura.

Con el objetivo de implementar el análisis de resultados de las actividades realizadas en materia de apertura que aporten áreas de oportunidad para la agenda de Estado Abierto, se elaboran estudios aplicados para la realización de reportes especiales de apertura. Al respecto, en la semana que se reporta:

- Se continuó con el procesamiento de la cédula del monitoreo de transparencia proactiva de portales de sujetos obligados relacionados con el tema del agua.
- Se trabajó en el filtrado, procesamiento y revisión de resoluciones de recursos de revisión relacionados con la temática del agua.

Los reportes especiales realizados se pueden consultar en la Biblioteca Digital del Info CDMX: <https://infocdmx.org.mx/index.php/nuestras-actividades-y-servicios/biblioteca-digital.html>

v. Alianza para el Gobierno Abierto, Ciudad de México

Como parte del Núcleo Promotor, instancia de decisión del Primer Plan de Acción de Gobierno Abierto de la Ciudad de México bajo el modelo OGP (por sus siglas en inglés), hemos acompañado los trabajos de cocreación de dicho plan en un papel de facilitador.

- Con la finalidad de abonar a la generación de memoria y archivo, como elemento de apertura, de este Plan de Acción, se desarrolló un micrositio que se encuentra disponible en el portal web del InfoCDMX. Dicho micrositio actúa como repositorio documental del trabajo realizado en el marco del proceso de cocreación del Primer Plan de Acción de Gobierno Abierto de la Ciudad de México.

El micrositio se puede encontrar en el siguiente enlace: <https://www.infocdmx.org.mx/micrositios/2023/plandeaccion/index.html>

b. Evaluación de la publicación de las Obligaciones de Transparencia por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.

En atención a lo dispuesto por el artículo 154 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC) y en ejercicio de las atribuciones conferidas por las fracciones XI y XII del artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto, se realizan verificaciones de la publicación y actualización de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México, tanto en sus portales institucionales, como en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En lo relativo al primer proceso de evaluación de 2023 para verificar que los 94 sujetos obligados que recibieron recomendaciones y observaciones en la Evaluación Anual 2021 y del 1er trimestre de 2022 (Acuerdo del Pleno [6463/SO/30-11/2022](#)) las hayan atendido conforme lo establecen los Lineamientos Técnicos de Evaluación, se tiene el siguiente avance:

- En esta semana se revisan y validan los 94 dictámenes de evaluación (las cédulas en Excel).
- La relación de los sujetos obligados evaluados por ámbito es el siguiente:

Ámbito de gobierno	SO evaluados
Administración Pública Central	5
Alcaldías	9
Fondos y fideicomisos públicos	15
Desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares	36

Ámbito de gobierno	SO evaluados
Órganos Autónomos	3
Partidos Políticos	3
Personas morales que ejercen recursos públicos o realizan actos de autoridad	1
Poder Judicial	1
Poder Legislativo	1
Sindicatos	20
Total	94

- Cuando se concluya la revisión de los dictámenes se iniciará con el procesamiento de resultados.

Para mayor información sobre el proceso de Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/evaluaciones.php>

c. Tablas de aplicabilidad.

Las tablas de aplicabilidad es el instrumento que determina la información de las obligaciones de transparencia que deben publicar los sujetos obligados en su portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia. Al respecto, en esta semana se elaboraron y enviaron los dictámenes de tablas actualizadas a un sujeto obligado:

1. Instituto de del Deporte de la Ciudad de México.

Al momento, se tienen **actualizadas 117** tablas de aplicabilidad y quedan 29 por actualizar. En lo que va de este año se han actualizado 47 tablas de aplicabilidad al mismo número de sujetos obligados.

d. Dictámenes técnicos de las denuncias por posible incumplimiento a las obligaciones de transparencia.

Las denuncias por vacíos de información, son instrumentos que sirven a las personas para dar aviso al Info CDMX cuando detectan que la información que deben publicar los sujetos obligados de la Ciudad de México en sus portales institucionales o en la Plataforma Nacional de Transparencia no está completa o no se encuentra actualizada.

A partir de las denuncias, el Instituto abre un procedimiento para verificar si está o no fundada la denuncia. En el proceso para determinar si una denuncia está fundada o no, participa la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación con la elaboración de los dictámenes técnicos.

La elaboración de los dictámenes técnicos, esta Dirección se basa en lo que establece la Ley de Transparencia y en lo que señalan Lineamientos técnicos de evaluación para la revisión de la información publicada por el sujeto obligado en el portal institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia. Al respecto, esta semana se realizó lo siguiente:

- Se recibió la petición de dictaminar **8 denuncias**, en 6 se solicita verificar por primera vez las obligaciones de transparencia denunciadas y 2 para verificar el cumplimiento a la resolución del Pleno.
 - Las peticiones de dictamen técnico fueron: 2 de la Ponencia de la Comisionada Enríquez; 2 de la Ponencia del Comisionado Presidente Guerrero; 2 de la Ponencia de la Comisionada San Martín; 1 de la Ponencia de la Comisionada María del Carmen Nava y 1 del Comisionado Julio César Bonilla.
 - Se entregó el dictamen de 5 denuncias. En la siguiente tabla se aprecia el detalle del expediente, sujeto obligado, normatividad denunciada, área que solicitó la dictaminación, así como la fecha y sentido del dictamen entregado, en cada caso.
 - Tres expedientes de denuncia en contra de alcaldías se encuentran en proceso de dictaminación.

A continuación, se presenta la tabla en la que se puede consultar la relación de las denuncias:

Expediente	Fecha de la solicitud de dictaminación	Sujeto obligado	Fecha de entrega del dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Solicitó	Evaluación
DLT.048/2023	17/04/2023	Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	25/04/2023	Incumple parcialmente	Art. 121, Fr. XXX Procedimientos de licitación e invitación a cuando menos 3 personas	PCC MCNP	100
DLT.050/2023	24/04/2023	Alcaldía Benito Juárez	25/04/2023	Cumple	Art. 121 fr. LI - C Aviso de que no se genera información sobre intervención de comunicaciones	PCC JCBG	59.06

Expediente	Fecha de la solicitud de dictaminación	Sujeto obligado	Fecha de entrega del dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Solicitó	Evaluación
DLT.304/2022 4to cumplimiento	18/04/2023	Fondo de Víctimas de la Ciudad de México	25/04/2023	Incumplió con la resolución del Pleno	Art. 121, fr. XLVII Ingresos recibidos y Art. 135 frs. VI padrón de beneficiarios; XI Actas de los comités; XII Indicadores de gestión del fideicomiso; Art. 146 Calendario de actualización	PCC MASMR	7.11
DLT.067/2023	24/04/2023	Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México	26/04/2023	Cumple	Art. 126 fr. XV-A Hipervínculo a la versión pública de las sentencias	PCP ARGG	99.95
DLT.071/2023	25/04/2023	Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México	26/04/2023	Cumple	Art. 126 fr. XV-A Hipervínculo a la versión pública de las sentencias	PCC LLER	99.95
DLT.045/2023	13/04/2023	Alcaldía Cuauhtémoc	--	En proceso	Arts. 121 todas las fracciones, 122 todas las fracciones, 141, 142, 143, 146, 147 y 172	PCC JCBG	98.36

Expediente	Fecha de la solicitud de dictaminación	Sujeto obligado	Fecha de entrega del dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Solicitó	Evaluación
DLT.066/2023	18/04/2023	Secretaría de Inclusión y Bienestar Social Secretaría del Medio Ambiente Secretaría de Movilidad Secretaría de Obras y Servicios Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes Secretaría de Salud	--	En proceso	Art. 121 frs. XXIX Concesiones, convenios y contratos y XXX resultado de las adjudicaciones	PCC LLER	SIBISO 100 SEDEMA 97.55 SEMOVI 100 SOBSE 100 SEPI 91.9 SEDESA 100
DLT.064/2023	21/04/2023	Congreso de la Ciudad de México	--	En proceso	Art. 121 fr. VIII Directorio	PCC MASMR	98.74

En lo que va del año, se han emitido **59** dictámenes sobre denuncias por vacíos de información pública.

Para mayor información sobre el proceso de dictaminación por vacíos de información pública, se puede consultar la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/denuncia.php>

e. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados.

En cumplimiento de las atribuciones que le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación el Reglamento Interior de este Instituto en la fracción XX del artículo 22 para brindar asesoría y mantener una colaboración y coordinación permanente con los sujetos obligados para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, esta semana se realizaron las siguientes actividades:

I. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados

- Entre el 20 y el 26 de abril se brindaron **8 asesorías** individuales a **5 sujetos obligados**, de las cuales:
- 6 se realizaron a distancia y 2 en las instalaciones del Instituto.
- Los **temas** abordados en las asesorías fueron: 5 relativas a obligaciones de transparencia y 3 sobre comités de transparencia.
- Los **5 sujetos obligados** asesorados fueron:
 1. Secretaría de las Mujeres.
 2. Secretaría de la Contraloría General.
 3. Fideicomiso Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México.
 4. Sindicato de Trabajadores del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.
 5. Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- En lo que va del año se han brindado **254 asesorías** técnicas especializadas a **84 sujetos obligados**.

I. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas

- De la “Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas” <https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9> al 26 de abril había **23 respuestas** de **18 sujetos obligados**. 1 respuesta adicional al reporte anterior.
 - La calificación promedio es de 5 de 5 en utilidad de la asesoría.
 - 57% de las encuestas tiene comentarios. Esta semana hubo 1 comentario nuevo:
 - Excelente atención Me gustaría que se pudieran realizar capacitaciones en materia del Comité de Transparencia, uno introductorio a lo que es el Comité y su funciones, y otro sobre aspectos administrativos. Ya sea a través de la Dirección de Capacitación del INFO-CDMX, o desde su misma Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.

Para mayor información sobre las asesorías técnicas especializadas que brinda el Equipo de Estado Abierto a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/asesorias.php>

f. Comités de Transparencia

En cumplimiento con la atribución que el Reglamento del Instituto le confiere en la fracción XIII del artículo 22, la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación lleva el registro y actualización permanente de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, conforme a lo establecido en los *Lineamientos Técnicos para la instalación y funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México*. Al respecto, se realizó lo siguiente:

- De los **124 sujetos obligados con registro**, se recibió notificación de cambios en la integración de su Comité y se le reiteró el registro a cinco sujetos obligados. Estos son:
 - Auditoría Superior de la Ciudad de México.
 - Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México.
 - Caja de Previsión de la Policía Preventiva.
 - Alcaldía Miguel Hidalgo.
 - Agencia Digital de Innovación Pública.
-

g. Solicitudes de Información Pública

En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

- Se envió respuesta a la SIP **090165923000423** que pide todas las comunicaciones emitidas en 2020 y 2021 a cualquier sujeto obligado, por cualquier vía cuyo tema se relacione con la pandemia por COVID-19.
- Se envió respuesta a la SIP **090165923000429** que pide conocer cuántas personas laboraron en casa por la pandemia por COVID-19 en 2020 y 2021.
- Se elaboró y envió respuesta a SIP **090165923000484** sobre el padrón de sujetos obligados por año de 2020 a 2023.
- En espera de respuesta a la prevención de la SIP **090165923000508** en la que se solicitaba realizar la investigación y requerir de todos los sujetos obligados el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia, además de entregar los documentos.
- Se confirmó competencia parcial de la DEAAE en la SIP **090165923000512** sobre seguimiento a los incumplimientos en las evaluaciones a las obligaciones de transparencia.
- Se trabaja respuesta a la SIP **090165923000527** sobre las funciones que tiene el órgano garante y específicamente la DEAAE para emitir registro y actualización de la integración de los Comités de Transparencia.